

Chile fue el segundo país en el mundo en definir que si una nueva variedad de planta obtenida por biotecnología no contiene ADN de otro organismo, es considerado común.

FORTALECE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA:

Destacan beneficios de la edición genética para la producción de alimentos

Jorge Guzmán B.
 prensa@latribuna.cl

El director ejecutivo de ChileBIO, Miguel Sánchez, se refirió a la edición genética en plantas para la producción de alimentos, indicando que esta es una de las herramientas científicas disponibles y que permite editar la información de los genes de las especies, haciendo plantas más tolerantes a distintas condiciones y asegurando la disponibilidad de alimentos para la población.

El experto explicó que “la edición genética, dentro del mejoramiento genético vegetal en el área agrícola, es una herramienta más, disponible para desarrollar nuevas variedades de plantas adaptadas a los desafíos que enfrentamos”. “Desde hace 30 años a la fecha, una de las herramientas bio-tecnológicas eran los cultivos genéticamente modificados, o transgénicos”, indicó.

“Estas herramientas, que han sido muy exitosas en el desarrollo de nuevas variedades, cuentan con una muy mala fama en el debate público, lo que ha dificultado su penetración en los mercados a pesar de lo exitoso que ha sido desde el punto de vista técnico”, observó Sánchez.

El dirigente contó que “se llegó al desarrollo de herramientas que permiten editar el

material genético propio de una planta, pero a diferencia de un transgénico, no contiene genes de otro organismo”. “Hoy, con la edición genética, se corrigen los mensajes del ADN de un individuo, sin presencia de ADN proveniente de otro organismo”.

PROCESO Y CAMBIOS NATURALES

El vocero de ChileBIO explicó que “las regulaciones que han ido adoptando los países en el último tiempo, definen a los productos editados como productos comunes y corrientes”. “Esto porque estas herramientas buscan imitar procesos que ocurren en la naturaleza”, detalló el director ejecutivo.

“En la naturaleza, estos cambios son azarosos y pueden ocurrir otros cambios que no estamos buscando, mientras que con la edición de genes obtenemos solo el cambio genético que queremos, dónde queremos y cuándo lo queremos”, destacó Sánchez.

El director ejecutivo del conjunto añadió que a nivel internacional “ya hay cerca de 25 países en menos de cinco años que tienen regulaciones favorables para el uso de estos productos en sus territorios”.

REGULACIÓN NACIONAL

“Chile fue el segundo país en el mundo en implementar una aproximación regulatoria al respecto, que define que si una



LA EDICIÓN GENÉTICA PERMITE GENERAR cambios en el ADN de las plantas y generar cambios genéticos específicos para generar adaptaciones en estas.

nueva variedad obtenida por herramientas biotecnológicas no posee ADN de otro organismo, es considerada un producto común y no necesita someterse a regulaciones especiales”, dijo Miguel Sánchez.

El representante de la asociación explicó que lo anterior “ha hecho que hoy Chile sea líder en productos editados que han solicitado evaluación por parte de la autoridad regulatoria a nivel latinoamericano”.

“Hay más de 40 productos considerados No OGM, que podrían entrar al país a producción, investigación de campo, multiplicación de semillas o cualquier actividad agrícola que se quisiera llevar a cabo con ellos”.

Sánchez precisó que “con esto se puede generar cambios en el ADN de las plantas y generar los cambios genéticos específicos que queremos para generar una adaptación”. “Con el conocimiento de los genes y

sus funciones para objetivos específicos, podemos hacer que una planta sea más tolerante a productos y necesite menos insumos para su producto”, rescató el representante de ChileBIO.

